



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	Despacho del Secretario
Oficina	
No. de oficio	SSP/OS/0771/2023
Expediente	
Asunto:	Dictamen Licitación pública N° SASESP-EM-LP-078/2023.

Morelia, Michoacán; noviembre 22 de 2023.

**LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 11, 12 fracciones I, V y XVIII, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción I y 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6°, 16 fracciones XIII, XV, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; así como a los numerales 9 inciso L) y 10 de las Bases de **LA LICITACIÓN PÚBLICA** número **SASESP-EM-LP-078/2023**, para la adquisición de: **“56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones”**, mismos que se requieren para el personal operativo de esta Secretaría de Seguridad Pública; se realizó el análisis cualitativo y detallado de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de apertura técnica y económica con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

DICTAMEN

	REQUISITOS SOLICITADOS	5 STAR SYSTEM S.A. de C.V.
1	Recibo oficial de compra de Bases, debidamente sellado por el Subcomité.	CUMPLE
2	Anexo 2. Para acreditar la personalidad del proveedor participante, debidamente requisitado para acreditar su existencia y personalidad para efectos de la suscripción de las proposiciones y en su caso, firma del contrato.	CUMPLE
3	Registro con claves de suministro actualizado al 2023, ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	CUMPLE
4	Copia certificada de identificación oficial del proveedor participante o su representante legal.	CUMPLE

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	Despacho del Secretario
Oficina	
No. de oficio	SSP/OS/0771/2023
Expediente	
Asunto	Dictamen Licitación pública N° SASESP-EM-LP-078/2023.

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

5	Copia certificada del documento notarial que lo faculte para participar en los eventos que lo convoquen los Entes Públicos, esto es, acta constitutiva y modificaciones de la empresa o poder notarial que lo faculte para realizar actos de administración o cédula de identificación fiscal (personas físicas).	CUMPLE
6	Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algún supuesto de los señalados en los artículos 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 45 de su Reglamento. (Anexo 3).	CUMPLE
7	Opinión de cumplimiento Fiscal en sentido positivo con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE
8	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste ser fabricante y/o distribuidor mayorista; en ambos casos, deberán señalar las partidas para las que se otorga el respaldo para el suministro; la marca y el número de procedimiento; la información que contengan estas cartas está sujeta a comprobación por parte de la convocante. (Anexo 4).	CUMPLE
9	Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que la empresa representa, es de Nacionalidad Mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregara son producidos en México y tiene una integración de lo menos 50% de contenido nacional, o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía. (Anexo 5).	CUMPLE
10	Carta bajo protesta de decir verdad garantizando la entrega total de los bienes solicitados en tiempo y forma de acuerdo de la descripción y especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 de las presentes bases y lo acordado en la junta de aclaraciones; asimismo, se compromete a sustituir los bienes defectuosos; de conformidad con los puntos 4.2 y 24 de las bases que rigen este procedimiento; de igual forma, manifiesta que por sí mismo o a través de terceros, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y la solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones; el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes; en ese mismo orden de ideas, manifiesta estar de acuerdo con las condiciones en el contrato que se anexa a las bases de licitación. (Anexo 6).	CUMPLE
11	Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste no haber sido sujeto de sanción administrativa por incumplimiento de contrato o que sea considerado como parte en algún procedimiento administrativo o judicial en el que el Gobierno del Estado también lo sea. (Anexo 7).	CUMPLE





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	Despacho del Secretario
Oficina	
No. de oficio	SSP/OS/0771/2023
Expediente	
Asunto	Dictamen Licitación pública N° SASESP-EM-LP-078/2023.

12	Catálogos técnicos de las partidas ofertadas.	CUMPLE
13	Para la partida 1 deberá de cumplir con las Normas: NOM-0208-SCFI-2016, NOM-0196-SCFI-2016, NOM-019-SCFI-2016, NOM-024-SCFI-2013, NOM-050-SCFI-2004 y NOM-107-SCT3-2019.	CUMPLE
14	Para la partida 2 deberá cumplir con las Normas: NOM-024-SCFI-2013, NOM-050-SCFI-2004 y NOM-107-SCT3-2019. Adjuntar la ficha técnica (datasheet) del fabricante del bien propuesto, con el fin de verificar el cumplimiento requerido.	CUMPLE
15	Para el soporte de operación y garantías de las partidas 1 y 2, carta vigente de distribuidor o su distribuidor autorizado del fabricante de los equipos.	CUMPLE
16	Propuesta técnica y económica.	CUMPLE

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica que presenta la empresa **5 STAR SYSTEM S.A. de C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en de las bases de la licitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones para las **PARTIDAS 1 y 2.**

DICTAMEN ECONÓMICO

De la propuesta económica que presenta la empresa **5 STAR SYSTEM S.A. de C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con el monto presupuestado para esta partida por la Secretaría de Seguridad Pública, asegurando con esto una mejor condición de economía, eficiencia y eficacia para el Estado.

Monto partida 1: \$1,361,932.97 (Un millón trescientos sesenta y un mil novecientos treinta y dos pesos 97/100 m.n.) I.V.A. incluido.

Monto partida 2: \$1,950,499.40 (Un millón novecientos cincuenta mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 40/100 m.n.) I.V.A. incluido.





Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	Despacho del Secretario
Oficina	
No. de oficio	SSP/OS/0771/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen Licitación pública N° SASESP-EM-LP-078/2023.

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Por lo antes mencionado, SE ACEPTAN las propuestas de la empresa 5 STAR SYSTEM S.A. de C.V., para las PARTIDAS 1 y 2.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALFREDO ORTEGA RIVERA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



C.c.p. Lic. Eduardo Díaz Rojas, Secretario Técnico L. A. E. Maria Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa

JAOR/MLRV*roq



Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno de Michoacán HONESTIDAD Y TRABAJO